

MENDOZA, 22 ABR 2019

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY: 4350/19, 4804/19, 5167/19, 5993/19, 5994/19, 5996/19 y 5998/19 en los que constan pedidos de adscripción de alumnos de las distintas Carreras que se dictan en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Que una vez realizados los coloquios que estipula la mencionada ordenanza, los informes de los Profesores Titulares son favorables.

La opinión favorable de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de los alumnos de las distintas Carreras que se dictan en esta Facultad, durante el ciclo lectivo 2019, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

REGISTRO	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	CARRERAS	OBSERVACIONES
24.731	38.336.683	HERRERA SAGUÍ, Álvaro	Historia de la Música III	Musicales	-----
25.409	95.439.185	SOLANO BARONA, Karina Alexandra	Historia de la Música II	Musicales	-----
15.885	26.660.436	MACHÍN, Jerónimo	Taller de Versiones Corales	Musicales	-----
24.372	36.499.234	NIEVAS, Facundo Daniel	Instrumento I (Piano)	Musicales	-----
26.507	40.766.115	BRESSANO, Mariana	Actuación I	Artes del Espectáculo	-----
24.723	38.759.479	CROSTA BLANC, Julia Mercedes	Práctica Escénica II	Artes del Espectáculo	-----
24.271	37.963.107	MATTIAZZO, Giuliana Estefanía	Técnicas Vocales II	Artes del Espectáculo	-----

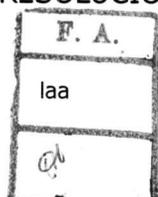
ARTÍCULO 2º.- Los alumnos deberán realizar su adscripción de acuerdo con lo prescripto por la ordenanza N° 9/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción de cada uno de las alumnas. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente y la entrega del certificado que así lo acredite.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

241



Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz...
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASHCHUKI
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO